

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES QUE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ "MANUEL FÉLIX LÓPEZ", TRANSFIERE GRATUITAMENTE A LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "MARÍA ANGÉLICA HIDROVO".

En la Ciudad de Calceta, Cabecera Cantonal del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, a los Doce días del mes de Noviembre de 2018, a las 10h00, los suscritos Señores: Econ. Miryam Elizabeth Félix López, Mgs. PhD., Ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía N° 090254199-4, Rectora de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí "Manuel Félix López"; Lic. Ana Lucrecia Solórzano Párraga, Mgs., Ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía N° 1304233660-5, Directora Administrativa-Financiera; e, Ing. Héctor Jhon Macías Moreira, Ecuatoriano, con Cédula de Ciudadanía N° 130435917-5, Jefe de Almacén, en representación de la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE "MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ", por una parte; y, por otra, la Señora Lcda. Alexandra Judith Intriago Saltos, Ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía N° 1302670813, en su condición de Directora (e) y en representación de la UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "MARÍA ANGÉLICA HIDROVO", nos constituimos en la Bodega de la Jefatura de Almacén, al interior del Campus Politécnico de la Universidad ubicado en el sitio "El Limón", de Calceta, Cabecera Cantonal del Cantón Bolívar, con el objeto de realizar la entrega-recepción de los bienes que la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de "Manabí Manuel Félix López", ha transferido a título gratuito a la Unidad Educativa Fiscal "María Angélica Hidrovo", ubicada en la Comunidad denominada "Sarampión" de la Parroquia Calceta del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, de acuerdo con la Resolución Administrativa N° ESPAM MFL-R-BAJA-(TG)-001-2018 de: "Autorización para la Baja de Bienes de la ESPAM MFL para fines de Transferencia Gratuita" de fecha 1 de octubre de 2018, expedida por la Econ. Miryam Elizabeth Félix López, Mgs. PhD., Rectora de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí "Manuel Félix López", en cumplimiento con lo determinado en el numeral 12 de la Resolución N° 006-2017 de Sesión Ordinaria de fecha 28 de Junio de 2017, expedida por los Señores Miembros integrantes del Honorable Consejo Politécnico de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí "Manuel Félix López", al amparo del Reglamento General para la Administración, Utilización y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, emitido mediante Acuerdo N° 041-CG-2017 de fecha 22 de Diciembre de 2017, por la Contraloría General del Estado, en concordancia con las normas ambientales vigentes a la actualidad; el numeral 3.1.5.7, de la Normativa de Contabilidad Gubernamental, expedidas por el Ministerio de Finanzas del Ecuador; Norma de Control Interno 406-10, para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, expedido mediante Acuerdo N° 039-CG de 16 de noviembre del 2009, por la Contraloría General del Estado; y, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 87 de fecha 14 de Diciembre del 2009; Arts. 8; 9; y, 10 del Reglamento Interno para el Control, Administración, Utilización y Custodia de los Bienes de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de "Manabí Manuel Félix López"; y, más normativa Constitucional, legal y reglamentaria que fuere aplicable a la Transferencia Gratuita, y, en armonía con la Ley N° 106 de fecha 15 de Noviembre de 1995, denominada "Ley en Beneficio de las Instituciones Educativas Fiscales en el País", expedida por el Congreso Nacional de la República del Ecuador, publicada en el Registro Oficial N° 852 de 29 de Diciembre de 1995.


Al efecto, con la presencia de las personas antes mencionadas, se procede a la entrega recepción de los bienes Transferidos a título gratuito mediante Resolución Administrativa N° ESPAM MFL-R-BAJA-(TG)-001-2018 de: "Autorización para la Baja de Bienes de la ESPAM MFL para fines de Transferencia Gratuita", de fecha 1 de octubre de 2018, como en efecto se lo hace entregando físicamente y debidamente revisados a conformidad, a la Señora Lcda. Alexandra Judith Intriago Saltos, Directora (e) de la Unidad Educativa Fiscal "María Angélica Hidrovo", cuatro (4) Equipos de Laboratorio (Microscopios), cuyos bienes han sido excluidos de los inventarios de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí "Manuel Félix López", los mismos que se detallan en el literal b) del Artículo cuarto de la aludida resolución, que se singularizan de la forma siguiente:


ITEMS	CÓDIGO BIEN	DESCRIPCIÓN	SERIE	MODELO	MARCA	ESTADO	VALOR CONTABLE
1	6944515	EQUIPOS DE LABORATORIO; CIENCIA; OBSERVACION Y COMPROBACION/ESTEREO MICROSCOPIO/ESTEREO MICROSCOPIO BINOCULAR MARCA BOECO MODELO NTB-3A COLOR BEIGE Y AZUL	BOE3200001	NTB-3A	BOECO	REGULAR	1950,00
2	6943859	EQUIPOS DE LABORATORIO; CIENCIA; OBSERVACION Y COMPROBACION/ESTEREO MICROSCOPIO/ESTEREO MICROSCOPIO MARCA BOECO COLOR BEIGE	13830	GERMANY	BOECO	REGULAR	1032,00
3	6944530	EQUIPOS DE LABORATORIO; CIENCIA; OBSERVACION Y COMPROBACION/ESTEREO MICROSCOPIO/MICROSCOPIO MARCA KRUSS MODELO MBL 2000 COLOR BEIGE Y NEGRO	SN1120021715	MBL2000	KRUSS	REGULAR	1200,00
4	6944525	EQUIPOS DE LABORATORIO; CIENCIA; OBSERVACION Y COMPROBACION/ESTEREO MICROSCOPIO/MICROSCOPIO MARCA KRUSS MODELO MBL 2000 COLOR BIEGE Y NEGRO	SN1120021714	MBL2000	KRUSS	REGULAR	1200,00

En consecuencia y por la demostración que antecede a la cantidad de USD\$ 5,382.00 (Cinco Mil Trescientos Ochenta y Dos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América), asciende el valor de los bienes que la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria

de Manabi "Manuel Félix López", transfiriere gratuitamente a favor de la Unidad Educativa Fiscal "Maria Angélica Hidrovo", que los recibe a conformidad su Directora (e), Señora Lcda. Alexandra Judith Intriago Saltos.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación suscriben la presente Acta en tres ejemplares de igual tenor y efecto las personas que han intervenido en esta diligencia.


Econ. Miryam Elizabeth Félix López, Mg. Ph.D.
RECTORA DE LA ESPAM "MFL" RECTORADO
Entregué Conforme





ESPAM MFL
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
AGROPECUARIA DE MANABI MANUEL FÉLIX LÓPEZ

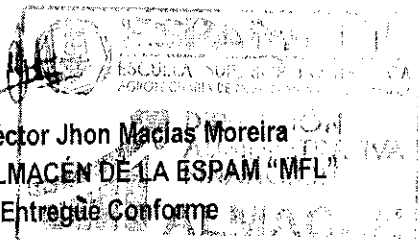

Lic. Ana Lucrecia Solerzano Parraga
DIRECTORA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA DE LA ESPAM "MFL"
Entregué Conforme



ESPAM MFL
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
AGROPECUARIA DE MANABI MANUEL FÉLIX LÓPEZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA


Lcda. Alexandra Judith Intriago Saltos
Directora (e) Unidad Educativa Fiscal
"Maria Angélica Hidrovo"
Recibí conforme


Ing. Héctor Jhon Macías Moreira
JEFE DE ALMACÉN DE LA ESPAM "MFL"
Entregué Conforme



ESPAM MFL
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
AGROPECUARIA DE MANABI MANUEL FÉLIX LÓPEZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Oficio N° 143 DPTO.TTHH.13D06-B-J

Calceta, 29 de mayo de 2017


Licenciada
Alexandra Judith Intriago Saltos
DOCENTE DEL DISTRITO EDUCATIVO 13D06 BOLÍVAR-JUNÍN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Director del Distrito Educativo 13D06 Bolívar-Junín, me es grato designar a usted el encargo de LÍDER de la Unidad Educativa "MARIA ANGELICA HIDROVO" con código AMIE 13H00807 perteneciente al Cantón Bolívar, basado en el Acuerdo 020-12 Nivel Distrital Capítulo I, Proceso Gobernante, hasta que se emita la Resolución respectiva para el caso.

Particular que comunico para los trámites legales pertinentes.

Atentamente


Lic. Luis Heracio Rivadeneira Paz
**DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN
13D06 BOLÍVAR-JUNÍN**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

Cédula No. **130267081-3**

CITADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
INTRIAGO SALTOS ALEXANDRA JUDITH
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
FORTOVEJO
ADDON CALDERON
 FECHA DE NACIMIENTO **1966-12-31**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
JOSE RUBEN
MEOLA VERA




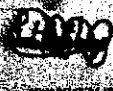

REFERENDUM **EMPLAZADO PUBLICO** **011004222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
INTRIAGO JOSE ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALTOS CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
FORTOVEJO
2017-01-25

FECHA DE EXPIRACION
2027-01-25

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

004
 JUNTA No.

004-041
 NUMERO

1302670813
 CÉDULA



INTRIAGO SALTOS ALEXANDRA JUDITH
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA

FORTOVEJO
 CANTON

SAN PABLO
 PARROQUIA


CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA:

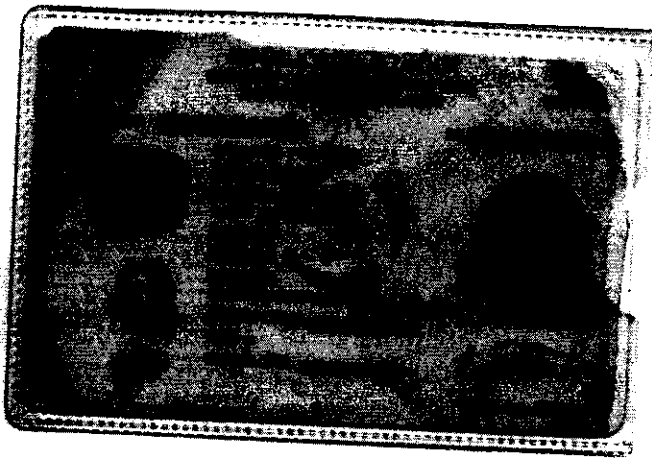
CNE **REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

ESTE DOCUMENTO ADECUA QUE USTED
 VOY RAO EN EL REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS


 PRESIDENTE DE LA CNE

DNE 10418



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1 DE FEBRERO 2018



009
JUNTA No.

009 - 264
NÚMERO

0002541994
CEQUILA

PELIX LOPEZ MIRYAM ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
SAMBORONDON CANTÓN ZONA 1
LA PINTILLA (SATELITE) PARROQUIA



DEFERENDUM
Y CONSULTA
NOVIEMBRE 2018

RECEBIDO EN LA JUNTA ELECTORAL
NÚMERO DE VOTACIÓN: 0002541994
NOMBRE DEL VOTANTE: PELIX LOPEZ MIRYAM ELIZABETH
FECHA: 01/02/2018
[Signature]
JUNTA No. 009